

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

30 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2025, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria por procedimiento abierto del contrato de servicios titulado: “Acuerdo marco de servicios de transporte escolar de los centros docentes públicos de las Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid para los cursos escolares 2025-2026 y 2026-2027”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Actuaciones Contractuales de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Área de Actuaciones Contractuales de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, 2.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4) Correo electrónico: actuacionescontractuales@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
 - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-053181/2024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Este acuerdo marco tiene por objeto la determinación de los requisitos básicos y de calidad y la fijación de las condiciones que han de reunir las empresas de transporte para la ejecución de la prestación del servicio de transporte regular de uso especial de alumnos escolarizados, en centros docentes públicos de las Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, para servicios cuya necesidad se presente durante los cursos escolares 2025-2026 y 2026-2027.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí; 20 lotes.
 - Lote 1: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Capital. Rutas con vehículo de 10 a 25 plazas.
 - Lote 2: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Capital. Rutas con vehículo de 26 a 38 plazas.
 - Lote 3: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Capital. Rutas con vehículo de 39 a 55 plazas.
 - Lote 4: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Capital. Rutas con vehículo de >55 plazas.
 - Lote 5: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Norte. Rutas con vehículo de 10 a 25 plazas.
 - Lote 6: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Norte. Rutas con vehículo de 26 a 38 plazas.

- Lote 7: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Norte. Rutas con vehículo de 39 a 55 plazas.
- Lote 8: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Norte. Rutas con vehículo de >55 plazas.
- Lote 9: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Sur. Rutas con vehículo de 10 a 25 plazas.
- Lote 10: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Sur. Rutas con vehículo de 26 a 38 plazas.
- Lote 11: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Sur. Rutas con vehículo de 39 a 55 plazas.
- Lote 12: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Sur. Rutas con vehículo de >55 plazas.
- Lote 13: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Oeste. Rutas con vehículo de 10 a 25 plazas.
- Lote 14: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Oeste. Rutas con vehículo de 26 a 38 plazas.
- Lote 15: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Oeste. Rutas con vehículo de 39 a 55 plazas.
- Lote 16: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Oeste. Rutas con vehículo de >55 plazas.
- Lote 17: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Este. Rutas con vehículo de 10 a 25 plazas.
- Lote 18: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Este. Rutas con vehículo de 26 a 38 plazas.
- Lote 19: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Este. Rutas con vehículo de 39 a 55 plazas.
- Lote 20: Servicio de transporte escolar de la D. A. T. Este. Rutas con vehículo de >55 plazas.

- d) Lugar de ejecución/entrega: Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cursos escolares 2025-2026 y 2026-2027.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV: 60130000-8 Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio único, precio.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:

Lote 1: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Capital. Rutas con vehículo de 10 a 25 plazas
Lote 2: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Capital. Rutas con vehículo de 26 a 38 plazas
Lote 3: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Capital. Rutas con vehículo de 39 a 55 plazas
Lote 4: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Capital. Rutas con vehículo de >55 plazas
Lote 5: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Norte. Rutas con vehículo de 10 a 25 plazas
Lote 6: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Norte. Rutas con vehículo de 26 a 38 plazas
Lote 7: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Norte. Rutas con vehículo de 39 a 55 plazas
Lote 8: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Norte. Rutas con vehículo de >55 plazas
Lote 9: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Sur. Rutas con vehículo de 10 a 25 plazas
Lote 10: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Sur. Rutas con vehículo de 26 a 38 plazas
Lote 11: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Sur. Rutas con vehículo de 39 a 55 plazas
Lote 12: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Sur. Rutas con vehículo de >55 plazas
Lote 13: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Oeste. Rutas con vehículo de 10 a 25 plazas
Lote 14: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Oeste. Rutas con vehículo de 26 a 38 plazas
Lote 15: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Oeste. Rutas con vehículo de 39 a 55 plazas
Lote 16: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Oeste. Rutas con vehículo de >55 plazas
Lote 17: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Este. Rutas con vehículo de 10 a 25 plazas
Lote 18: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Este. Rutas con vehículo de 26 a 38 plazas
Lote 19: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Este. Rutas con vehículo de 39 a 55 plazas
Lote 20: Servicio de transporte escolar de la D.A.T. Este. Rutas con vehículo de >55 plazas

5. Garantías exigidas:
- Garantía provisional: No.
 - Garantía definitiva:
 - No para el Acuerdo Marco.
 - Sí para los contratos basados.

Sistema de fijación de la garantía definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación de cada contrato basado, IVA excluido. La garantía definitiva responderá respecto de los incumplimientos del contrato basado de que se trate.

6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del 2 de abril de 2025.
 - b) Modalidad de presentación. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licitacion-electronica>
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 15 días desde el siguiente a la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.
8. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades (D. G. de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - c) Localidad: 28002 Madrid.
 - d) Fecha-hora: La apertura de la documentación administrativa se celebrará, a las 10:00 horas, el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente. Posteriormente, se publicará en el Portal de la Contratación Pública, la fecha y hora de celebración de la Mesa para la Apertura de las Proposiciones Económicas.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán a cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de marzo de 2025.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos.

En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de marzo de 2025.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, Ignacio García Rodríguez.

(01/3.500/25)

